

ANEXO II

CALENDARIO MATRIMONIOS CIVILES 2022

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado ¹
Centro	<p>Tercer viernes Segundo viernes (enero, marzo, abril y octubre) De 10:00 a 14:00 horas</p>	<p>Tercero Segundo (marzo y abril) De 12:00 a 15:30 horas</p> <p>DELEGADOS Cuarto Quinto (julio) Primero (diciembre) De 10:00 a 14:00 horas</p>
Arganzuela	<p>Segundo viernes (enero, febrero, marzo, noviembre) Tercer viernes (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>Primero (mayo y octubre) Segundo viernes (abril, junio y julio) Tercer viernes (septiembre) De 9:00 a 14:00 horas</p>	<p>Segundo (febrero, marzo, y noviembre) Tercero (enero y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>Primero (mayo) Segundo (abril, junio, julio y octubre) Tercero (septiembre) De 10:00 a 14:00 horas</p>
Retiro	<p>Tercer viernes Primer viernes (marzo y abril) Cuarto viernes (septiembre y noviembre) De 10:45 a 13:45 horas</p>	<p>Tercero Cuarto (enero, septiembre, octubre y noviembre) Primero (marzo y abril) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>DELEGADOS (Pabellón Cecilio Rodríguez) Segundo Primero (mayo y diciembre) Tercero (enero, septiembre y noviembre) De 11:00 a 14:00 horas</p>
Salamanca	<p>Segundo jueves Tercer jueves (abril y diciembre) De 11:00 a 14:30 horas De 10:00 a 13:30 (junio, julio y septiembre)</p>	<p>Tercero Segundo (marzo y abril) De 09:00 a 12:00 horas</p>

¹ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado²
Chamartín	Tercer lunes Cuarto lunes (abril y mayo) De 10:30 a 14:30 horas	Tercero Cuarto (marzo si el 19 es festivo y abril) Segundo (junio si el 16 es festivo) De 11:00 a 15:00 horas
Tetuán	Primer miércoles Segundo miércoles (enero y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Segundo Tercero (julio, septiembre, octubre y diciembre) Cuarto (enero y abril) De 11:00 a 14:00 horas
Chamberí	Segundo jueves Primer jueves (marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Segundo Primero (abril) Tercero (enero, septiembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas
Fuencarral - El Pardo	Primer miércoles Segundo miércoles (enero y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Tercero (enero) De 11:00 a 14:00 horas
Moncloa - Aravaca	Primer jueves Segundo jueves (enero y septiembre) De 10:00 a 13:00 horas	Cuarto Tercero (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas
Latina	Primer jueves Segundo jueves (enero, junio y septiembre) Tercer jueves (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (abril, junio, julio, septiembre y octubre) Tercero (enero y diciembre) De 09:00 a 12:00 horas
Carabanchel	Primer viernes Segundo viernes (enero y noviembre) De 10:30 a 13:30 horas	Primero Segundo (octubre y noviembre) Tercero (enero) De 10:30 a 13:30 horas

² La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado³
Usera	Primer miércoles Segundo miércoles (enero y diciembre) De 10:00 a 13:00 horas	Primero Segundo (abril, septiembre y octubre) Tercero (enero) De 10:00 a 13:00 horas
Puente de Vallecas	Primer viernes Segundo viernes (enero) De 10:30 a 13:30 horas	Primero Tercero (enero) De 9:00 a 12:00 horas
Moratalaz	Segundo jueves Tercer jueves (abril y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Tercero (enero) De 12:30 a 15:30 horas
Ciudad Lineal	Primer jueves Tercer jueves (enero, septiembre y diciembre) De 11:30 a 14:30 horas	Primero Segundo (abril, julio y octubre) Tercero (septiembre y diciembre) Cuarto (enero) De 9:30 horas a 12:30 horas
Hortaleza	Primer viernes Segundo viernes (enero, abril, junio, julio y septiembre) Tercer viernes (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (abril, junio, julio, septiembre y octubre) Tercero (enero y diciembre) De 12:30 a 15:30 horas

³ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado⁴
Villaverde	<p>Primer viernes De 9:00 a 12:00 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre) De 12:30 a 15:30 horas (febrero, abril, junio, octubre y diciembre)</p> <p>Tercer viernes De 9:00 a 12:00 horas (enero)</p>	<p>Primero De 9:00 a 12:00 horas (febrero, abril, junio y diciembre) De 12:30 a 15:30 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre)</p> <p>Segundo De 9:00 a 12:00 horas (octubre)</p> <p>Cuarto De 12:30 a 15:30 horas (enero)</p>
Villa de Vallecas	<p>Primer viernes De 9:00 a 12:00 horas (febrero, abril, junio, octubre y diciembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre)</p> <p>Tercer viernes De 12:30 a 15:30 horas (enero)</p>	<p>Primero De 9:00 a 12:00 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (febrero, abril, junio y diciembre)</p> <p>Segundo De 12:30 a 15:30 horas (octubre)</p> <p>Cuarto De 9:30 a 12:30 horas (enero)</p>
Vicálvaro	<p>Tercer jueves De 12:30 a 15:30 horas</p>	<p>Tercero Cuarto (marzo si el 19 es festivo, abril y octubre) De 9:30 a 12:30 horas</p>
San Blas-Canillejas	<p>Tercer jueves De 09:30 a 12:30 horas</p>	<p>Tercero Cuarto (marzo si el 19 es festivo, abril y octubre) De 12:30 a 15:30 horas</p>
Barajas	<p>Tercer jueves De 11:00 a 14:00 horas</p>	<p>Tercero Segundo (marzo) Cuarto (abril) De 9:30 a 12:30 horas</p>

⁴ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración durante el mes de agosto		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado
Centro	No hay celebraciones durante el mes de agosto de lunes a viernes.	Segundo De 11:00 a 14:00 horas
Retiro Pabellón Jardines Cecilio Rodríguez	Primer lunes De 11:30 a 13:00 horas	Primero De 11:00 a 14:00 horas

CALENDARIO MATRIMONIOS CIVILES 2023

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado ¹
Centro	<p>Tercer viernes Segundo viernes (marzo)</p> <p>De 10:00 a 14:00 horas</p>	<p>Tercero Segundo (marzo) De 12:00 a 15:30 horas</p> <p>DELEGADOS Cuarto Quinto (julio) Primero (diciembre) De 10:00 a 14:00 horas</p>
Arganzuela	<p>Segundo viernes (enero, febrero y marzo) Tercer viernes (noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>Primer viernes (julio y octubre) Segundo viernes (abril, mayo y junio) Tercer viernes (septiembre) De 9:00 a 14:00 horas</p>	<p>Segundo (enero, febrero y marzo) Tercero (noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>Primero (octubre) Segundo (mayo, junio y julio) Tercero (abril y septiembre) De 10:00 a 14:00 horas</p>
Retiro	<p>Tercer viernes Segundo viernes (marzo y julio) Cuarto viernes (septiembre) Primer viernes (diciembre) De 10:45 a 13:45 horas</p>	<p>Tercero Segundo (marzo) Cuarto (abril y septiembre) Primero (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p> <p>DELEGADOS (Pabellón Cecilio Rodríguez) Segundo Primero (marzo, abril, mayo, y octubre) Cuarto (noviembre) Tercero (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas</p>
Salamanca	<p>Segundo jueves Tercer jueves (octubre y noviembre) De 11:00 a 14:30 horas</p> <p>De 10:00 a 13:30 (junio, julio y septiembre)</p>	<p>Tercero Segundo (marzo) De 09:00 a 12:00 horas</p>

¹ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado²
Chamartín	Tercer lunes Cuarto lunes (marzo si el 19 es festivo y mayo) De 10:30 a 14:30 horas	Tercero Cuarto (marzo si el 19 es festivo) De 11:00 a 15:00 horas
Tetuán	Primer miércoles Segundo miércoles (enero, abril, noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Segundo Tercero (enero, junio, julio, septiembre, noviembre y diciembre) Cuarto (abril) De 11:00 a 14:00 horas
Chamberí	Segundo Jueves Primer jueves (octubre y noviembre) De 11:00 a 14:00 horas	Segundo Tercero (abril, octubre, noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas
Fuencarral - El Pardo	Primer miércoles Segundo miércoles (abril, noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (enero) Tercero (abril) De 11:00 a 14:00 horas
Moncloa - Aravaca	Primer jueves Segundo jueves (enero, abril, septiembre y diciembre) De 10:00 a 13:00 horas	Cuarto Tercero (diciembre) De 11:00 a 14:00 horas
Latina	Primer jueves Segundo jueves (enero, abril, mayo y diciembre) Tercer jueves (noviembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (enero, mayo, julio y septiembre) Tercero (abril, noviembre y diciembre) De 09:00 a 12:00 horas
Carabanchel	Primer viernes Segundo viernes (enero y abril) De 10:30 a 13:30 horas	Primero Segundo (enero y julio) Tercero (abril) De 10:30 a 13:30 horas

² La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado³
Usera	Primer miércoles Segundo miércoles (enero, mayo, noviembre y diciembre) De 10:00 a 13:00 horas	Primero Segundo (enero, junio, septiembre y noviembre) Tercero (abril) De 10:00 a 13:00 horas
Puente de Vallecas	Primer viernes Segundo viernes (enero y abril) De 10:30 a 13:30 horas	Primero Segundo (enero) Tercero (abril) De 9:00 a 12:00 horas
Moratalaz	Segundo jueves Tercer jueves (octubre y noviembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (enero) Tercero (abril) De 12:30 a 15:30 horas
Ciudad Lineal	Primer jueves Segundo jueves (septiembre y diciembre) Tercer jueves (enero y abril) De 11:30 a 14:30 horas	Primero Segundo (julio) Tercero (enero, septiembre y diciembre) Cuarto (abril) De 9:30 horas a 12:30 horas
Hortaleza	Primer viernes Segundo viernes (enero, abril, mayo y septiembre) Tercer viernes (noviembre y diciembre) De 11:00 a 14:00 horas	Primero Segundo (enero, mayo, julio y septiembre) Tercero (abril, noviembre y diciembre) De 12:30 a 15:30 horas

³ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración (salvo mes de agosto)		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado ⁴
Villaverde	<p>Primer viernes De 9:00 a 12:00 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (febrero, junio, octubre y diciembre)</p> <p>Tercer viernes De 9:00 a 12:00 horas (enero) De 12:30 a 15:30 horas (abril)</p>	<p>Primero De 9:00 a 12:00 horas (febrero, junio, octubre y diciembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (marzo, mayo, septiembre y noviembre)</p> <p>Segundo De 12:30 a 15:30 horas (julio)</p> <p>Tercero De 12:30 a 15:30 horas (enero) De 9:00 a 12:00 horas (abril)</p>
Villa de Vallecas	<p>Primer viernes De 9:00 a 12:00 horas (febrero, junio, octubre y diciembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre)</p> <p>Tercer viernes De 12:30 a 15:30 horas (enero) De 9:00 a 12:00 horas (abril)</p>	<p>Primero De 9:00 a 12:00 horas (marzo, mayo, septiembre y noviembre)</p> <p>De 12:30 a 15:30 horas (febrero, junio, octubre y diciembre)</p> <p>Segundo De 9:00 a 12:00 horas (julio)</p> <p>Tercero De 9:00 a 12:00 horas (enero) De 12:30 a 15:30 horas (abril)</p>
Vicálvaro	<p>Tercer jueves De 12:30 a 15:30 horas</p>	<p>Tercero De 9:30 a 12:30 horas</p>
San Blas-Canillejas	<p>Tercer jueves De 09:30 a 12:30 horas</p>	<p>Tercero De 12:30 a 15:30 horas</p>
Barajas	<p>Tercer jueves De 11:00 a 14:00 horas</p>	<p>Tercero Segundo (marzo) De 9:30 a 12:30 horas</p>

⁴ La celebración de matrimonios civiles en sábado estará sujeta a una tasa específica conforme a la regulación que se establezca en la correspondiente Ordenanza fiscal

Horarios de celebración durante el mes de agosto		
Distrito	De lunes a viernes	Sábado
Centro	No hay celebraciones durante el mes de agosto de lunes a viernes.	Segundo De 11:00 a 14:00 horas
Retiro Pabellón Jardines Cecilio Rodríguez	Primer lunes De 11:30 a 13:00 horas	Primero De 11:00 a 14:00 horas